

Política Para El Control De Equipo De Monitoreo Y Medición (Equipos De Prueba)

CIRACET cuenta con una variedad de equipos de prueba para ser utilizados durante los mantenimientos preventivos y las calibraciones de los equipos a los cuales los técnicos biomédicos les dan servicio. La lista de los equipos de prueba se encuentra en el CAMS y se genera como el “Test Equipment List, List 6T”.

La responsabilidad de estar en cumplimiento con los equipos de prueba, incluyendo los procedimientos para asegurar y controlar las calibraciones, recae sobre la Coordinadora de Servicios asignada al equipo de CIRACET.

Identificación de los equipos de prueba

Todo equipo de prueba está identificado con un número de control y luego de cada calibración se le coloca una etiqueta con la fecha de la calibración, fecha de vencimiento y el técnico que hizo la calibración. Este procedimiento se requiere ya sea para la calibración llevada a cabo por los técnicos de CIRACET, manufacturero o proveedor de servicio.

Procedimiento

Los equipos de prueba están custodiados por una Coordinadora de Servicio. Los técnicos biomédicos le deben solicitar los equipos de prueba a la Coordinadora de Servicio asignada y firmar el “*Test Equipment Log*”, Form 16T, cada vez que solicita y entrega un equipo. Cada equipo tiene su hoja de firmas para sacar o entregar el equipo. En el caso que el equipo no se entregue en CIRACET pero si a otro técnico biomédico se debe informar a la Coordinadora de Servicio que el equipo se entregará a otra persona para así hacerlo constar en la hoja de firmas y se detallará la hora y fecha de la llamada. Este proceso es de suma importancia pues en el caso de la pérdida de un equipo la última persona que indique esta hoja de firmas será la responsable por reponer el equipo.

Itinerario de Calibración

Los equipos de prueba se almacenarán, mantendrán, y se identificarán para asegurar la precisión de la calibración. El itinerario de las calibraciones de estos equipos se mantendrá en el CAMS y seguirá el mismo procedimiento utilizado para un mantenimiento preventivo.

La frecuencia de la calibración puede ser alargada o acortada si la precisión del equipo indica la necesidad de un cambio. Por ejemplo, la calibración de un instrumento que ha mantenido su precisión por tres (3) ocasiones consecutivas su frecuencia puede reducirse a la mitad; por otro lado, si el equipo de prueba ha requerido ajustes en las últimas tres calibraciones se debe evaluar llevar a cabo las calibraciones con una mayor frecuencia.

Cualquier instrumento o equipo sospechoso de medida errónea o encontrada fuera de calibración o más allá de la fecha requerida de la calibración será traído inmediatamente a la atención del Coordinador de Servicio, mediante un RRF. De ser necesario se solicitará el servicio de inspección y calibración de dicho equipo.

Utilización de Equipos de Prueba

Los Gerentes de Área son responsables de identificar la necesidad de equipos de prueba, asegurar su disponibilidad, y evaluar el cambio de los mismos según surja la necesidad de nuevos equipos ya sea por que los mismos están obsoletos, por cambios en tecnología, requisitos del cliente, etc.

El Coordinador de Servicio debe mantener una lista maestro de todo equipo de prueba. Estos equipos deben identificarse y hacer inventario de los mismos una vez al año. Se debe mantener evidencia de estas revisiones para añadir equipo nuevo o eliminar equipo decomisado o no existente de acuerdo con los requisitos de la Sección 4.2.4, *Control de Expedientes de Calidad*.

Documentación

La coordinadora de servicios asignada a CIRACET es responsable de mantener los record de calibración que lleven a cabo los manufactureros, los técnicos de CIRACET, u otros proveedores de servicio.

Las evidencias y documentos de reparaciones, calibraciones y mantenimientos preventivos de los equipos de prueba son almacenados en un archivo por equipo y en el sistema de información.